



ESPAÑA

19 ES	11 21	NUMERO 221824	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION 19 junio 1976	

MODELO DE UTILIDAD
221824



30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A21B
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCION
"DISPOSITIVO PARA LA CARGA DE PANES EN HORNOS DE SOLERA MÓVIL".

71 SOLICITANTE (S)
Doña Cecilia CANELA VILALTA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Sabadell (Barcelona), calle Calvo Sotelo, 34 B, 3º 2ª

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU



Una de las ventajas que siempre se ha buscado en la construcción de maquinaria para la industria panadera ha sido el conseguir una mínima manipulación de las piezas de masa fermentadas, a fin de, por una parte, no deshincharlas o deformarlas, y por la otra automatizar al máximo el proceso de panificación.

Esta idea es lo que justifica el empleo de los conocidos tapices cargadores de hornos, en los que una tela sin fin se halla tensada entre dos rodillos extremos, y el conjunto es soportado por un bastidor autoportante, formando un soporte sobre el que puede tener lugar la fermentación de las piezas y mediante el cual estas últimas son transferidas a la solera móvil de un horno. Para ello, no obstante, es necesario contar con medios especiales para accionar dicha tela en el momento de la referida transferencia.

La presente invención trata de eliminar esta necesidad proporcionando un dispositivo de tapiz cargador que es accionado directamente por los mecanismos del propio horno y que no requiere ningún cuidado especial para el gobierno de su funcionamiento.

Para ello la presente invención presenta la particularidad de comprender un órgano giratorio, montado en posición adyacente a la boca de carga del horno de solera móvil y que es apto para acoplarse en rotación con un órgano complementario del dispositivo cargador y asociado cinemáticamente con la cinta sin fin del mismo, estando el órgano giratorio conectado con los mecanismos de accionamiento de la



solera a través de dispositivos de transmisión tales que la cinta es accionada en el mismo sentido y a la misma velocidad que dicha solera en dependencia del movimiento de la misma.

5 Preferiblemente el órgano giratorio está formado por un rodillo dispuesto inmediatamente delante del extremo de entrada de la solera móvil del horno y conectado con el rodillo correspondiente de esta última a través de una transmisión inversora de rotación, en tanto que el bastidor del
10 dispositivo de carga tiene montados libremente giratorios dos rodillos paralelos, adyacentes al extremo de carga o de salida del dispositivo y a la cara interna del ramal inferior de la cinta, de manera que ésta puede ser apoyada sobre el rodillo del horno mediante el tramo comprendido entre los indicados rodillos locos, para ser tensada y arrastrada en traslación por el mismo.
15

 Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención y en representaciones esquemáticas, una forma preferida de llevarla a la práctica.
20

 En dichos dibujos, la figura 1 es una sección longitudinal alzada que muestra el extremo de entrada de un horno de solera móvil, provisto de un dispositivo cargador de acuerdo con la invención, y la figura 2 es una vista equivalente, a mayor escala, del dispositivo cargador de cinta sin fin, separado del horno.
25

 El dispositivo cargador representado comprende un bastidor rígido, indicado con la referencia general -1- y



que puede ser construido de acuerdo con cualquier técnica usual, por ejemplo a base de chapa plegada y soldada. En los dos extremos de este bastidor se hallan montados, libremente giratorios alrededor de sus ejes -2-, sendos rodillos locos -3-, alrededor de los cuales se extiende, adecuadamente tensada, una cinta sin fin de lona o similar -4- que forma, de esta manera, un ramal superior -5- y un ramal inferior -6-.

Como se deduce de la figura 1, el extremo de la derecha de este dispositivo es el destinado a acoplarse con la entrada del horno -7- para efectuar la carga, y para ello el bastidor -1- lleva montados giratorios, sobre dos ejes transversales -8-, cercanos a dicho extremo, sendos rodillos locos -9- cuyas superficies laterales quedan en contacto con la cara interna del ramal inferior -6- de la cinta sin fin -4-.

El horno representado es del tipo cuya cámara -10 tiene por solera el ramal superior -11- de una cinta transportadora de cualquier tipo adecuado, mantenida tensa entre dos rodillos extremos tales como el visible en -12-, que se halla dispuesto adyacente a la boca de entrada -7- del horno.

Exteriormente a la boca -7- del horno se halla montado en soportes no representados, un rodillo de accionamiento -13- que es accionado desde un piñón -14-, fijo al rodillo -12- de la solera del horno, a través de una transmisión que comprende las ruedas dentadas acopladas -15- y -16-, y la cadena -17-. De esta manera el rodillo -13- gira



en el mismo sentido que el -12- de la cinta del horno, y la transmisión descrita es diseñada de manera que la velocidad periférica del primer rodillo sea aproximadamente igual a la velocidad lineal de la cinta -11- del horno.

5 El uso del dispositivo descrito se deduce claramente de los dibujos.

Los panes -18- u otras piezas de masa pueden sufrir el proceso de fermentación en la forma usual, encima del ramal superior de la cinta -4-.

10 Para la carga del horno, el dispositivo es colocado, por medios convencionales no representados, tal como se aprecia en la figura 1, o sea, que el ramal inferior -6- de la cinta -4- se apoya, entre los dos rodillos -9-, sobre la parte superior del rodillo de accionamiento -13- que gira
15 sincrónicamente con la solera móvil del horno. Con ello, la porción del ramal inferior de dicha cinta -4-, comprendida entre los dos rodillos de apoyo -9-, queda aplicada tensa al rededor de la superficie del rodillo de accionamiento -13-, de forma que es arrastrada por el mismo. Teniendo en cuenta
20 las características de la transmisión descrita anteriormente, el ramal superior -5- de la cinta cargadora se desplaza hacia la derecha y transfiere a la solera móvil del horno las piezas de masa, tal como se aprecia en la figura 1.

Es evidente que el dispositivo descrito cumple con
25 los objetivos indicados en la introducción.

Por lo demás, serán independientes del objeto de la presente invención los detalles accesorios y demás características constructivas no esenciales, empleados en la



puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo para la carga de panes en hornos de solera móvil, del tipo de los formados por una tela sin fin, tensa entre dos rodillos extremos, montados en un bastidor autoportante de manera que el conjunto forma un soporte sobre el que puede tener lugar la fermentación de los panes y mediante el cual estos últimos son transferidos a la solera del horno, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un órgano giratorio, montado en posición adyacente a la boca de carga del horno y apto para acoplarse en rotación con un órgano complementario del dispositivo cargador y asociado cinemáticamente con la cinta sin fin del mismo, estando el órgano giratorio conectado con los mecanismos de accionamiento de la solera sin fin del horno a través de dispositivos de transmisión tales que la cinta es accionada en el mismo sentido y a la misma velocidad que dicha solera, en dependencia del movimiento de la misma.

2. Dispositivo para la carga de panes en hornos de solera móvil, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el órgano giratorio está formado por un rodillo dispuesto inmediatamente delante del extremo de entrada de la solera móvil del horno y conectado con el rodillo correspondiente de esta última a través de una transmisión inversora de rotación, en tanto que el bastidor del dispositivo de carga tiene montados libremente giratorios dos rodillos paralelos, adyacentes al extremo de carga o de salida del dispositivo y a la cara interna del ramal inferior de la cinta, de manera que ésta puede

19



de ser apoyada sobre el rodillo del horno mediante el tramo comprendido entre los indicados rodillos locos, para ser tensada y arrastrada en rotación por el mismo.

5 3. Dispositivo para la carga de panes en hornos de solera móvil.

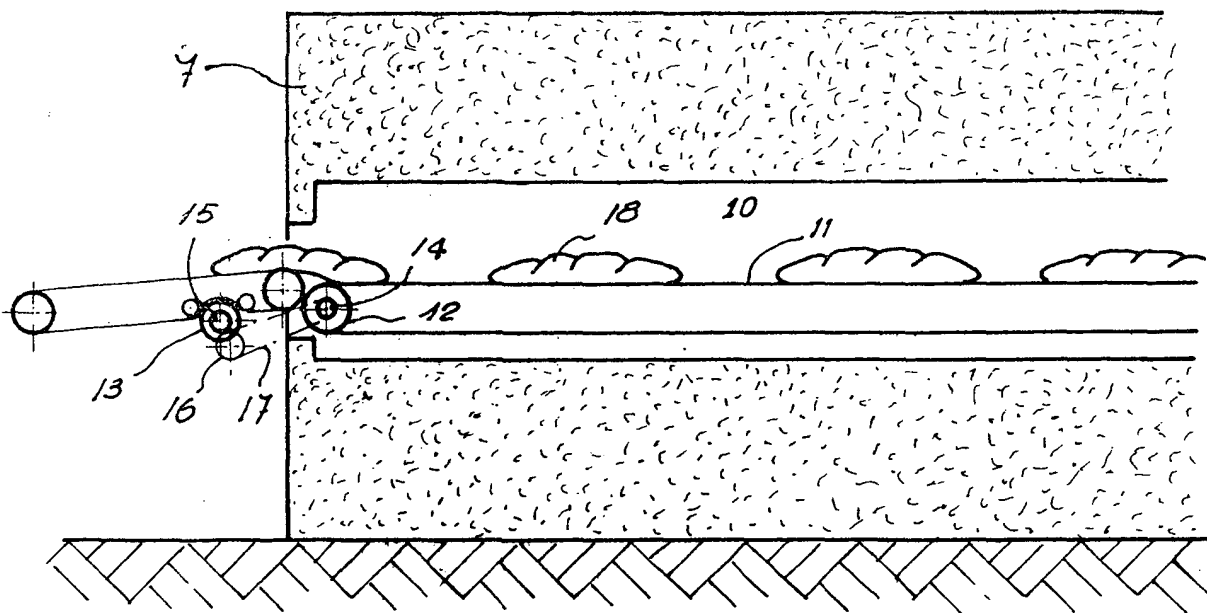
La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 19 de junio de 1976

Cecilia CANELA VILALTA

P.a.

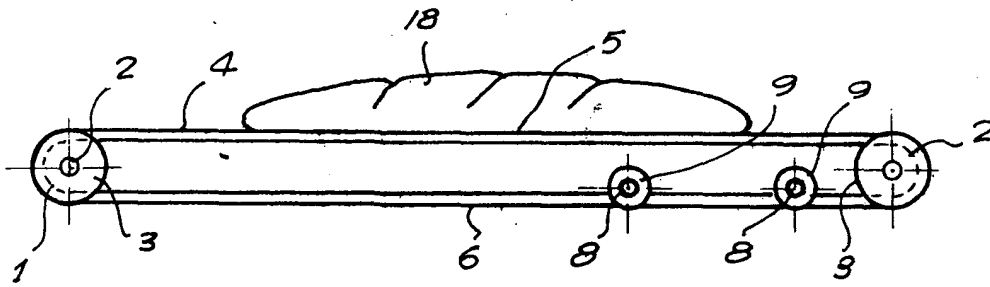
FIG. 1



26853//



FIG. 2



Barcelona, 19 de junio de 1976
P.A.